

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, jueves 15 de diciembre de 1898

Número 142

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

DICIEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Jueves 15—Santos Ireneo, mártir; Valeriano, obispo, y Eusebio, y santa Cristina, esclava.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE GRACIA.—Acuerdo número 447.—Conmuta una pena de arresto en multa.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 234.—Concede licencia y nombra en reposición.

CARTERA DE FOMENTO.—Aviso.

DOCUMENTOS VARIOS

RELACIONES EXTERIORES.—Informe de la Legación de Costa Rica en Washington.

INSERCIÓN PÚBLICA.—Detalle.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,
CONSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA,
CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Gracia

Nº 447

Palacio Nacional

San José, 14 de diciembre de 1898

El Primer Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

Conmutar á Hermenegildo Beltrán Rodrí-

guez la pena de treinta días de arresto á que fué condenado por el Agente Principal de Policía de Limón, en multa de un peso por cada día de arresto.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PÉREZ ZELEDÓN.

SECRETARIA DE GOBERNACION Y POLICIA

Cartera de Gobernación

Nº 234

Palacio Nacional

San José, 14 de diciembre de 1898

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Conceder á don Bernardino Alvarado, Administrador de Correos de la ciudad de Puntarenas, la licencia que solicita para separarse por un mes del cargo que desempeña, y nombrar por igual tiempo en su reposición al ayudante del mismo, don Carlos Clavera.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO

SECRETARIA DE FOMENTO, GUERRA
Y MARINA

Cartera de Fomento

Con la mira de conceder la administración del Ingenio de la Colonia cubana de Nicoya, en la presente temporada de beneficio de caña de azúcar, á la persona que ofrezca mejores ventajas para el Gobierno y los colonos, se ha resuelto recibir propuestas sobre el particular, y con tal objeto se señala el término de veinte días, á contar desde esta fecha. Tales propuestas deberán presentarse á esta Secretaría, haciendo constar en ellas todos los detalles relativos á la administración del Ingenio.

Palacio Nacional.—San José, 13 de diciembre de 1898.

10 V. 2

DOCUMENTOS VARIOS

Relaciones Exteriores

LEGACION
DE
COSTA RICA

Washington, 28 de noviembre de 1898.

Señor Ministro:

Al confirmar á V. el cablegrama de esta Legación, fecha 22 del corriente, dirigido de Nueva York, nada puede serme tan satisfactorio como el poner en el alto conocimiento de V. que el Gobierno de Washington ha querido significar de la manera más espléndida la consideración y aprecio con que distingue al Gobierno y pueblo de Costa Rica.

Minutos después de haber despachado la nota anterior de esta Legación, fecha 20 del actual, y

cuando me disponía á salir para Nueva York, recibí un telegrama del Coronel Carter informándome que el Mayor General Shafter, Jefe del Departamento Militar del Este, tenía listos dos regimientos para hacer un saludo y escoltar al señor Presidente Iglesias del Muelle al Hotel de la Quinta Avenida, en donde, por orden del Presidente Mc Kinley, se le tenía preparados apartamentos. Inmediatamente contesté expresando mi agradecimiento, pero manifestando que prefería que el recibimiento fuera silencioso, de acuerdo con el carácter privado de la visita del señor Iglesias, según la Legación lo había comunicado al Secretario de Estado, y avisando que en la noche estaría yo en Nueva York. En efecto, llegué á aquella metrópoli y momentos después recibí la visita de dos Jefes enviados por el Mayor General Shafter, empeñado en llevar adelante los preparativos antes mencionados, y después de repetirles las razones por las cuales declinaba el honor, pero apreciándolo debidamente, ellos me entregaron el ejemplar que acompañó de la orden general que en aquel mismo día había sido dada.

Todo el día 21 estuvimos esperando, porque se creía que el *Altai* llegaría en aquella fecha, y, por último, en la madrugada del 22 se recibió noticia de uno de los puestos militares de la costa de que el vapor estaba á la vista.Partimos entonces al amanecer en el vapor nacional *Meiggs* y en la cuarentena trasbordamos al *Altai*, donde el Coronel Carter dió al Presidente de Costa Rica la bienvenida en nombre del Presidente de los Estados Unidos. Acto continuo, el señor Iglesias, sus compañeros y la comitiva de recibimiento, se dirigieron en el *Meiggs* al muelle de la Calle 26, en el río del Este, y, al zarpar, los fuertes de la Isla del Gobernador y de la Entrada, hicieron las salvas de artillería de ordenanza, saludando al ilustre huésped.

Serían las nueve de la mañana cuando el señor Iglesias entró al Hotel en medio de una numerosa concurrencia que rodeaba los carruajes é invadía el edificio. Dos Jefes Militares le hicieron una visita en nombre del Mayor General, quien, por encontrarse enfermo, no pudo ir personalmente, y luego empezaron las visitas de considerable número de altos personajes y de distinguidos hombres de negocios, entre los cuales se hicieron conspicuos, debido á las circunstancias, el Presidente de la Compañía de Canal Marítimo, señor Hitchcock, el Presidente de la Compañía de Construcción del Canal, señor Warner Miller, el señor William R. Grace y los señores Eyre y Cragin, nuevos concesionarios de Nicaragua.

En la estación del ferrocarril de Pennsylvania esperaba el carro especial en que viaja el Presidente Mc Kinley, y al día siguiente á las once de la mañana, salió de Nueva York el señor Iglesias en compañía de su Secretario privado, del Coronel Bonilla, Dr. Giustiniani y comitiva.

Al llegar á Washington la concurrencia era enorme. Allí el Coronel Bingham y el Secretario privado del Presidente de los Estados Unidos recibieron, en nombre de éste, al señor Iglesias y lo acompañaron al hotel Arlington. Muchas personas distinguidas y, entre ellas, el Director del Bureau de las Repúblicas Americanas, le dieron la bienvenida.

Minutos después de encontrarse en el hotel, el Presidente de los Estados Unidos visitó al Presidente de Costa Rica, y tanto la forma en que le dió la bienvenida como el tono en que mantuvo la conversación, fueron de lo más cordal y agradable. Seguidamente, el Presidente de Costa Rica correspondió la visita y de nuevo la entrevista de los dos Magistrados fué expresiva y excepcionalmente placentera.

El Presidente Mc Kinley mismo ofreció la hospitalidad de la Nación al Presidente Iglesias y lo obsequió con una comida en la Casa Blanca, el martes 29 del corriente.

El día siguiente el número de visitantes fué muy grande, distinguiéndose entre los más prominentes,

el Secretario de Estado, Mr. Hay; el de Guerra, Mr. Alger; el Embajador de la Gran Bretaña, quien es á la vez el Decano del Cuerpo Diplomático; los Encargados de Negocios de Francia é Italia, y todos los Ministros europeos y de las Repúblicas Americanas, varios Senadores y Representantes, etc., etc.

El Secretario de Estado ha ofrecido al señor Iglesias un banquete para el 30 y hoy habrá un almuerzo con que el Director del Bureau de las Repúblicas Americanas le obsequia y al que asistirán el mismo alto funcionario, Mr. Hay, y los miembros de la Comisión Ejecutiva del Bureau, entre los cuales tengo el honor de contarme.

El sábado el Presidente Iglesias visitó de nuevo al Presidente Mc Kinley y en esa ocasión le fueron presentados varios personajes prominentes en la política. Al despedirse, el Presidente Mc Kinley le invitó á un paseo en carruaje para hoy á las tres de la tarde. Luego, el Presidente Iglesias visitó al Secretario de Estado, quien, con respecto al Canal, le manifestó exactamente lo que V. conoce ya por comunicaciones de esta Legación.

Las ocupaciones que demanda la presencia del señor Presidente y las atenciones extraordinarias consiguientes, no me permiten extenderme como deseara para comunicar á V. lo que dejo relacionado, y presentando á V. esta excusa por la manera desaliñada con que lo hago, concluyo informando á V. que el jueves 24, *Thanksgiving Day*, el señor Iglesias honró la Legación comiendo aquí en ese día grande en los Estados Unidos, y luego asistió á una función de teatro en el Lafayette, por invitación de la señora Mc Kinley.

Me hago el honor de suscribirme de V. con la más alta consideración, muy atento y seguro servidor,

J. B. CALVO

Señor Licenciado don Pedro Pérez Zeledón,
Secretario de Relaciones Exteriores,
San José de Costa Rica.

Instrucción Pública

DETALLE

levantado por la Junta de Educación del distrito de San José del cantón de San Rafael de Heredia, para la construcción de dos aulas y otras reparaciones en la casa de enseñanza del mismo distrito

A saber:

	Voluntarios	Forzosos
Acosta Silvestre.....	\$ 3 00	
Arroyo José.....	2 50	
Avendaño Mariano.....	2 00	
— Alfonso.....	1 00	
Badilla Juan.....	\$ 1 00	
Benavides Joaquín.....	1 00	
Badilla H. Juan.....	1 00	
— Julio.....	5 00	
— Rafael.....	8 00	
— Moisés.....	1 00	
Bogantes Salvador.....	1 00	
— Tranquilino.....	1 00	
— Gertrudis.....	3 50	
Contreras Pedro.....	2 00	
— Ciriaco.....	1 00	
Castro Fidel.....	5 50	
— Mercedes.....	1 00	
Campos Heliodoro.....	1 50	
— Clorindo.....	1 00	
Chavarria Justo.....	2 00	
— Florencio.....	3 00	
— Ramón.....	3 00	
— Paula.....	1 50	
— Jacoba.....	2 00	
— Serapio.....	1 00	
— Rafael.....	1 00	
— Laudencio.....	2 00	
— Hilario.....	1 00	
— Simón.....	1 00	
— Antonio.....	1 00	
— Josefa.....	3 00	
Chaves Javier.....	1 00	
— Joaquín.....	4 00	
Camacho Aquileo.....	2 00	
Delgado Melchor.....	3 00	
Erquível Juan.....	5 50	
— Rafael.....	4 00	
— Avelino.....	1 25	
— Francisco.....	3 00	
Espinosa Lino.....	1 00	
Eduarte Eduardo.....	1 50	
Gómez Vicente.....	1 00	
Guevara Rosendo.....	1 00	
Herrera José Manuel.....	9 00	3 00
— Julio.....	1 00	
Hernández T. José.....	1 00	
— M. Vicente.....	1 00	
— Melchor.....	8 00	
— M. Vicente.....	1 50	
— R. Vicente.....	1 00	
— Rosa.....	1 00	
— Felipe.....	1 00	
— Cordero Juan.....	1 00	
— Bernardo.....	2 00	
— Clemente.....	4 00	
Marín Juan.....	1 00	0 50
— Macedonio.....	1 00	
— Magdaleno.....	1 00	
— Rafael.....	1 50	

	Voluntario	Forzoso
Mejías José Santos.....	\$ 1 00	
— Romualdo.....		\$ 1 00
Matamoras Ramón.....		10 00
— Rafael.....		1 50
— José Antonio.....		3 00
Miranda Félix.....	1 00	
— José.....	1 00	
Oviedo Chavarria Juan.....	1 25	
— Marcos.....		1 00
— José.....		1 00
— Ramón.....		1 00
Ramírez Mercedes.....	3 00	
— Luis.....	1 00	0 50
— Esquivel Ramón.....		1 50
— Juan.....		1 50
— Florencio.....		1 50
— Mercedes.....		1 50
— S. Manuel.....		1 50
— David.....		1 50
— Delfino.....		1 50
Ramos Simón.....	1 00	
Portugués Rafael.....	1 00	0 50
Sánchez Gómez Juan.....		3 00
— B. Rafael.....	2 00	
— Basilio.....		1 00
— Vicente.....	2 00	
— Julián.....	2 00	2 00
— Gabriel.....		1 00
— José Pablo.....	1 50	
— M. Juan.....	1 00	
— B. José.....	1 00	0 50
— P. Ramón.....		1 00
— R. Joaquín.....	1 00	
— Bernardo.....	1 00	
— O. Sixto.....		1 00
— Rosario.....		10 00
— Ramón.....		7 00
— Aquileo.....		1 50
— Melchor.....		1 50
— Rafael.....		1 00
— V. Julio.....		1 50
— Torcuato.....		3 50
— José Joaquín.....		1 00
— Félix.....		1 00
Solis Manuel.....		6 00
— José.....	1 00	1 00
Salas Inocente.....	5 00	3 00
Segura Mercedes.....		3 50
— Jerónimo.....	1 50	2 00
— Rafael.....		1 00
Ulate Fermín.....	1 00	0 50
Vargas Jenaro.....	2 00	
— Ramón.....		8 00
— José M.....		2 00
— Manuel.....		3 00
— Rafael.....		3 00
— Santiago.....		1 00
— Juan Santiago.....		3 00
Vega Jesús.....	3 00	1 00
— Clodomiro.....		1 50
— Moisés.....		1 00
— Braulio.....		2 50
— Juan.....		2 50
Villegas Ramón.....	8 00	
— Vicente.....	1 00	
— Constantino.....	1 00	
— Nicolás.....		1 50
— León.....		1 00
— Primo.....		3 50
Varela Juan.....		1 00
Totales.....	\$ 86 00	\$ 214 00

San José de San Rafael, 3 de diciembre de 1898.

El Presidente, Ramón Villegas.—Vocal, Fidel M^a Castro.—Vocal, Melchor Hernández R.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho llega al día 9 del corriente mes.

	Tomo	Asiento
José Paniagua Córdoba.....	63	1672
Pedro Sandoval.....	65	3709
Juana Villalobos Barquero.....	—	3711
Jesús Esquivel.....	—	3712
Lorenzo Argüello González.....	—	3713
Juan González Cordero.....	—	3721
Ignacia Chacón Lizano.....	—	3848

Registro Público.—San José, 14 de diciembre de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

HACIENDA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense							
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres.....				203			201			203		
Nueva York.....				212						212		
San Francisco.....				212						212		
N. Orleans.....												
París.....				202			200			202		
España.....				130						145		
Italia.....				195						195		
Alemania.....				200						200		
Bélgica.....				202								
Guatemala.....												
El Salvador.....												
Nicaragua.....												

San José, 14 de diciembre de 1898.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

MARINA
MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMA DE LIMÓN

14 de diciembre.—Anoche á las 7 zarpó con destino á San Juan del Norte, la goleta costarricense *Manuelita*, Capitán R. López, 4 tripulantes y 3 toneladas de registro.—Pasajeros: George Ross y Juan Dubin.—Carga: 2 sacos de repollos con 100 kilos y 1 saco papas con 4 kilos.—Correspondencia: 1 saco. Despachada por su Capitán.

Régimen municipal

SESIÓN XXXII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Escazú, á las once de la mañana del primero de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores

Madrigal,
Garbanzo y
Porras.

Los dos últimos supliendo á los propietarios Castro Aguilar, que están legalmente excusados; presidida por el primero.

Art. I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó, con excepción del artículo 5º, que trata del alumbrado eléctrico, el cual se reconsiderará más tarde, por no haberse hecho aún el cómputo del costo de esa luz.

Art. II

Traído á la vista el detalle levantado por la Junta nombrada para la reparación del camino de *Mata de Palo*, considerados los reclamos hechos contra ese detalle y siendo ya vencido el término de ley para la aprobación,

Se acuerda:

Aprobar ese detalle en la misma forma como se publicó en el diario oficial n.º 113 de 11 de noviembre último, con estas modificaciones: se eliminan del detalle á los señores Manuel Carrillo y Francisco Chacón; se rebajan las siguientes cuotas:

La de \$ 20-00 asignada á Patrocinio Chinchilla, queda en \$ 15-00	
„ „ 6-00 „ „ Climaco Castro „ „ 2-00	
„ „ 8-00 „ „ Rosario Chaves „ „ 6-00	
„ „ 4-00 „ „ Jesús Espinosa „ „ 3-00	
„ „ 2-00 „ „ José M ^a Araya „ „ 1-50	
„ „ 2-00 „ „ Pantaleón Delgado „ „ 1-00	
„ „ 2-00 „ „ Juan Delgado C. „ „ 1-00	
„ „ 4-00 „ „ Eligio Guzmán „ „ 3-00	
„ „ 4-00 „ „ Maximino Sánchez „ „ 2-00	
„ „ 30-00 „ „ Inés Gómez „ „ 15-00	
„ „ 4-00 „ „ Baltasar Mora „ „ 2-00	
„ „ 6-00 „ „ Rafael Marín „ „ 2-00	
„ „ 6-00 „ „ Moisés Guerrero „ „ 2-00	
„ „ 2-00 „ „ Miguel León, suc. „ „ 1-00	

Se aumenta á \$ 16-00 la de \$ 15-00 señalada á Miguel Montoya.—Por no haberse incluido en la lista, se detalla á los señores

Jacinta Carrillo con \$ 100-00	
Antonio Araya „ 2-00	
Antonio Castro Monge 1-50	
Pedro Mena „ 1-00	
Margarita Delgado „ 0-75	
Juan Serafin Delgado, 2-00 y se desechan por carecer de fundamento, los reclamos de los señores Fulgencio Molina, sucesión; Rafael Castillo, Gabriel Solís, José Solís Marín, José Sandí Badilla, Vicente Guerrero F., y José Monge Vargas.	

Art. III

Dió cuenta el señor Regidor Fiscal de que el Juez 1º Civil de esta provincia, previene á esta Municipalidad, por su medio, que en treinta días establezca juicio correspondiente contra la información de justificación de posesión pedida por la señora Josefa Gamboa; y solicita se le autorice para establecer tal juicio en nombre de la Corporación, lo mismo que para constituir apoderado en caso necesario; por lo cual,

Se acuerda:

Autorizar al Regidor Fiscal, señor Pedro Madrigal, para que en la forma que indica, promueva el juicio relacionado, y para que si lo cree conveniente constituya un apoderado en ese juicio.

Art. IV

Visto un memorial presentado por José Vargas Montes, de este vecindario, en que hace formal denuncia de un terreno que posee en *La Fila de los Arrayanes*, de esta jurisdicción,

Se acuerda:

Admitir el denuncia referido, sin perjuicio de tercero, y pasar el memorial al señor Jefe Político para que le dé el curso respectivo.

Siendo las tres de la tarde del mismo día, se terminó la sesión.

Es conforme.

Secretaría de la Corporación Municipal del cantón de Escasú.

J. FRANCO. ROLDÁN.—Srío.

SESIÓN XXII, ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Esparta, á las seis de la tarde del día primero de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores señores don Prudencio Z. Vazco, don José María Chinchilla y don Guillermo Carvajal, presida la sesión por el primero, como Vicepresidente. Concurrió el señor Jefe Político.

Art. I

Habiéndosele dado lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada y firmada.

Art. II

En vista del cuadro demostrativo del movimiento de los fondos comunes, presentado por el señor Tesorero, durante el mes de octubre próximo pasado, el cual, estando conforme en todos sus detalles, se acuerda aprobarlo.

Art. III

Por cuanto á que fué por equivocación que se dijo en el acta anterior, que este Municipio había pagado los honorarios y gastos de dieciséis pesos á los señores Manuel Acuña é Ildefonso Méndez, comisionados de la inspección á *Pozo Azul*, y supuesto que ya pagaron los petentes dicha suma, y ésta ha ingresado en la Tesorería respectiva, se acuerda facultar al señor Jefe Político para que gire por esa cantidad á favor de los señores Acuña y Méndez.

Art. IV

Se presenta el señor Juan Mena, manifestando que en el camino que conduce de esta ciudad al distrito de San Juan Grande, y á orillas de una propiedad de él y del camino público, se encuentra una pequeña faja de terreno, de figura irregular, la cual solicita que se le venda para el efecto de poder enderezar su cerca, y por la cual ofrece la cantidad de veinte pesos; este Municipio, según conocimiento que tiene de la mencionada faja de terreno, y considerando que no le reporta utilidad alguna y sí gastos en limpieza, acuerda vender la faja de terreno en referencia al señor Mena, por la suma arriba indicada, advirtiéndole que debe dejar al camino el ancho que la ley señala.

Art. V

Visto el informe rendido por el señor Médico del Circuito, y á petición de esta Corporación, en el cual da un detalle minucioso de un solar situado á unas quinientas varas al Sur de la plaza principal, perteneciente á la sucesión del señor Villalobos, y el cual, según el examen que de él ha hecho, es el que á su juicio reúne el mayor número de condiciones higiénicas necesarias para el matadero público, tanto por la conveniente distancia del centro de la población como por la topografía del terreno, este Municipio acuerda dar las gracias al señor Médico del Circuito por dicho informe, y archivarlo, para el efecto de tenerlo presente el día que se resuelva definitivamente el traslado á otro punto del actual matadero.

Art. VI

Siendo de necesidad hacer algunos trabajos de importancia en el cementerio de esta ciudad, los cuales alcanzarán á un gasto de consideración, se acuerda suplicar al señor Tesorero de la Junta de Caridad se sirva informar á esta Corporación, á la mayor brevedad posible, del estado del movimiento de caja y cuánto dinero hay hoy en efectivo.

Art. VII

Se presenta el señor Tesorero Municipal y manifiesta que, por tener necesidad, ha comprado dos libros grandes en blanco, los cuales están á la vista, para el uso de la Tesorería y para llevar las cuentas de los detalles de caminos del cantón, y para las de alumbrado público, por la suma de seis pesos veinticinco centavos; se acuerda aprobar dicha compra y autorizar al señor Jefe Político para que gire por esa cantidad contra los fondos comunes y á favor de quien corresponda.

Terminó la sesión.

Secretaría Municipal de Esparta, 2 de noviembre de 1898.

MANUEL W. CARVAJAL M.

TESORERIA MUNICIPAL DE ESPARTA

FONDOS COMUNES

INGRESOS

Saldo anterior	\$	303 75
Derechos plaza		31 55
„ alumbrado		44 70
„ carcelaje y multa		74 75
„ fondo animales		3 50
Patente tienda		
„ pulpería		
„ hotel		
„ trucha		
„ elaboración sal		
		132 50

Destace de reses	\$	96 00
„ „ cerdos		16 00
Derechos instrumentos Filarmonía		2 25
Subasta		3 50
Reintegros		10 00
Patentes licores extranjeros		175 00
Suma	\$	899 50

EGRESOS

Sueldo Secretario Municipal	\$	10 00
„ „ Jefatura		30 00
„ farolero		30 00
„ alguacil rastro		30 00
„ Director Filarmonía		50 00
„ relojero público		8 00
Aseo plaza Mercado		3 00
Alumbrado público		32 00
Oficina Jefatura		9 00
Alquiler bestias		2 00
Cementerio y abierta sepulturas		27 00
Arreglo pertenencias municipales		9 00
Remedida para el cobro del impuesto de alumbrado		30 00
6 o/o honorarios en \$ 595.75		35 74
Saldo en caja		593 76
Suma	\$	899 50

Esparta, 31 de octubre de 1898.

El Tesorero,
NICOLÁS LIZANO C.

Vº Bº

El Presidente Municipal,
PRUDENCIO Z. VAZCO

Estado de los fondos municipales de la comarca de Limón el 30 de noviembre de 1898.

DEBE

1130 A giros del señor Gobernador por gastos en el mes actual		
Mercado	\$	1,152 21
Cañería		795 10
Gastos diversos		659 30
Alumbrado público		334 00
Higiene y profilaxis		289 99
Raciones de presos		141 50
Limpieza población		140 10
Parque		128 25
Comisión de cobros, 6 o/o y \$ 3,777 40 cobrados en el mes		226 64
A balance para igualar		2,058 03
	\$	5,925 12

HABER

1º Por saldo de octubre	\$	2,147 72
173º Patentes		
Licores extranjeros	\$	399 40
Mercaderías por menor		111 40
Bancos		27 85
Vehículos de rueda		18 70
Mercaderías por mayor		18 05
Pulperías		41 65
Hoteles		18 05
Juegos dominó		11 70
Agencias de vapores		11 70
Casas de comisión		11 70
Truchas		8 75
Fábricas de aguas gaseosas		6 45
Panaderías		5 00
Máquinas de aserrar		5 00
Fondas		3 95
Pesquerías		3 00
		702 55
Patentes multadas		23 00
Multas de Policía		
Limón		633 00
Matina		249 55
Jiménez		85 25
		967 80
Destaces		
Limón		216 50
Matina		30 00
Jiménez		15 00
		261 50
Carcelajes		50 25
Mercado		654 10
Limpieza población		40 00
Alumbrado público		956 80
Bailes Limón		10 00
Matriculas de perros		5 00
Bestias sueltas		4 50
Cañería		30 00
Agente de Policía de Tortuguero		52 60
Venta cocos de la Isla		19 50
		5,925 12
Nov. 30 Por saldo	\$	2,058 03

Tesorería Municipal de la comarca de Limón, —1º de diciembre de 1898.

Por el Tesorero,

R. F. ACEVEDO

LICITACIÓN

Convócase licitadores para la ejecución de los siguientes trabajos:

1º—Demolición y reconstrucción del piso del salón bajo de la casa llamada de los jesuitas, conforme á los niveles que indicará el Ingeniero Municipal. Dicho piso se hará de ladrillo petatillo con juntas de cemento romano, aprovechando el que de la demolición resulte bueno, á juicio del referido Ingeniero y de acuerdo en un todo á las condiciones por él establecidas;

2º—Reconstrucción del escenario que existía en dicho salón y construcción de 180 asientos de primera y 120 de segunda.

Todo esto conforme á los diseños del Ingeniero Municipal.

Señálese las 12 del día 5 de enero próximo para recibir en esta Gobernación las propuestas.

No se aceptará ninguna, si ninguna conviene, á juicio de esta Gobernación, á los intereses municipales.

Gobernación de la provincia de Cartago.—12 de diciembre de 1898.

ABEL PACHECO

AVISO

Á las doce del día 16 del corriente se rematarán en la puerta exterior de esta oficina y al mejor postor, los animales siguientes: un caballo rosillo, grande, con una pelota un poco atrás del nacimiento de la oreja izquierda, un chorro blanco en la frente, dos patas blancas y marcado; una vaquilla overa, marcada y un caballo retinto, con los cascotes de atrás blancos y marcado; cuyos animales fueron presentados á la Policía como perdidos y han cumplido el término de ley.

Jefatura Político de La Unión.—12 de diciembre de 1898.

ABRAHAM FONSECA P.

AVISO

Á los propietarios de casas y solares en esta ciudad, donde las calles han sido ya macadamizadas, se hace saber que están en la obligación de mandar construir sus respectivas aceras dentro del término de tres meses, que al efecto se les concede; y para los demás propietarios, dicho término empezará á contarse desde el día en que queden arregladas y puestas al servicio público las demás calles, sucesivamente. Tales aceras deben ser de ladrillo, piedra labrada ó mezcla de cemento romano. Trascorrido el plazo indicado, se procederá á juzgar por desobediencia á las personas que desatiendan ésta orden, exigiéndoles, además, el costo de dicha obra para que la Policía la lleve á cabo.

Agencia Principal de Policía de la comarca de Limón. 5 de diciembre de 1898.

El Agente Principal de Policía,

JACINTO MORA G.

AVISO

Los deudores por impuestos municipales de este cantón, correspondientes al primer trimestre del próximo año de 1899, deben satisfacerlos en la Tesorería Municipal respectiva, en los primeros quince días de enero entrante, bajo las penas de ley, si así no lo verifican.

Jefatura Político del Naranjo.—14 de diciembre de 1898.

MAGDALENO ÁLVAREZ

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al primer trimestre del año de 1899, así como también el impuesto sobre beneficios de café, correspondiente al mismo año, deben ser satisfechos en la Tesorería de este cantón, durante los primeros quince días del mes de enero próximo entrante.

Jefatura Político de La Unión.—12 de diciembre de 1898.

ABRAHAM FONSECA P.

POLICÍA

El examen anual de coches y carros del servicio público, tendrá lugar el día veintidós de diciembre próximo entrante, á las doce, en el mercado de ganado.

En consecuencia, se previene á los empresarios y dueños de tales vehículos, los envíen con puntualidad.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 30 de noviembre de 1898.

GREGº FUENTES G.

ANUNCIOS

Secretaría del Colegio de Abogados

Convoco á los señores abogados á junta general que se verificará á las 7 p. m. del lunes 19 del corriente, con el objeto de elegir á los individuos que deben componer la Directiva del Colegio en el año próximo entrante.

Secretaría del Colegio de Abogados.—San José 12 de diciembre de 1898.

El Secretario,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

RESUMEN

de los exámenes finales de 1898 practicados en las escuelas comunes

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

CANTON DE SAN JOSÉ

CIUDAD DE SAN JOSÉ

Escuela de varones n° 1

DIRECTOR, DON PABLO M. RODRÍGUEZ

Años	Maestros	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura y Botánica	Principios de Física y Zoología	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
I—A	Don David Castro	34	8,00	8,75	8,57	8,29	8,65
I—B	Srita. Talía Pacheco S.	14	7,71	7,78	7,50	7,35	7,58
I—C	Don Félix Callejas	15	5,86	6,26	6,13	6,40	6,91
II—A	Srita. Clotilde Valverde	20	8,35	8,35	8,35	8,85	8,47
II—B	Paula Briccio	17	9,82	9,88	9,94	10,00	9,91
II—C	Don Antonio Lenis	23	7,54	8,34	7,91	7,56	7,83
III—A	Don Julio Fernández y doña Mariana G. de Vargas	26	8,37	8,42	8,19	7,88	...	8,56	8,28
III—B	Don Emilio Ramírez	23	8,69	9,03	9,09	9,00	...	8,68	8,89
IV	José M ^a Callejas	24	8,75	9,50	9,33	9,25	9,20
V—A	Alberto Medina	24	8,65	9,04	8,54	8,65	8,89	8,66	9,41	8,77	8,82
V—B	Juan C. Quesada	17	8,53	8,58	8,70	9,35	8,58	10,00	9,47	8,73	8,88
VI	Manuel Muñoz	20	9,40	9,60	9,41	...	9,70	...	8,78	9,80	9,45
Promedios totales		257	8,30	8,62	8,46	8,82	9,05	8,73	9,22	9,10	8,58

Promedio general de la escuela 8,58, equivalente a *distinguido*.

Escuela de niñas n° 1

DIRECTORA, SEÑORITA MERCEDES MONTALTO

Años	Maestras	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Botánica	Principios de Física	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
Prep. A	Srita. Angélica Chavarría	8	8,79	8,74	9,04	8,84
B	María T. Lutschaunig	9	7,48	7,11	7,88	7,49
C	Mercedes Carrión	10	7,77	7,23	8,03	7,65
I	María C. Goyenaga	21	7,64	8,17	8,88	8,33	8,10
II—A	Ana M. Carrillo	22	8,30	8,10	8,97	9,48	8,93
II—B	Adela Aguilar	15	9,15	9,33	9,53	9,33	9,33
III	Emilia Salazar	21	8,30	7,70	8,57	8,57	8,30
IV—A	Adela Castro	14	9,50	8,39	8,92	9,56	8,95
IV—B	Enriqueta Valverde	16	8,62	7,87	8,79	7,50	8,84
V	Josefa Varela	9	7,00	6,00	6,55	5,57	...	7,44	6,55
Promedios totales		145	8,42	8,07	6,02	5,57	...	9,51	8,33

Promedio general de la escuela 8,33, equivalente a *distinguido*.

Escuela de varones n° 2

DIRECTOR, DON ANTONIO DEL BARCO

Años	Maestros	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura y Botánica	Principios de Física	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
I	Srita. Mercedes Castro	26	7,27	7,12	8,88	8,19	7,84
II—A	Don Isaias González	22	7,46	7,86	7,18	7,99	7,62
II—B	Zacarías Guerrero	26	7,70	8,10	7,75	8,40	7,99
II—C	Srita. Clemencia Aguilar	26	8,73	8,88	9,08	8,65	8,83
III—A	Don Pedro Aguilar	20	8,05	8,25	8,00	7,85	...	7,85	7,97
III—B	Porfirio Brenes	25	8,12	8,48	8,56	8,28	...	7,92	8,67
IV—A	Ricardo Castro	25	7,88	9,08	8,88	8,20	...	8,12	8,44
IV—B	José Díaz Alvarado	17	8,82	9,35	8,76	8,62	...	8,94	8,88
V	Nicolás del Barco	24	8,79	9,16	8,98	9,58	9,16	9,83	9,37	9,13	9,13
VI	Santos León H.	29	8,90	9,07	9,52	...	9,41	9,00	9,10	8,46	9,01
Promedios totales		232	8,17	8,53	8,53	8,50	9,28	8,48	9,23	8,46	8,43

Promedio general de la escuela 8,43, equivalente a *distinguido*.

Escuela de niñas n° 2

DIRECTORA, SEÑORITA MARÍA J. CORDERO

Años	Maestras	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Botánica	Principios de Física	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
I—A	Srita. Adelaida Solórzano	14	4,57	5,50	3,71	5,35	4,78
I—B	Esperanza Rodríguez	15	7,26	6,26	6,20	7,33	6,76
I—C	Julia Dee	21	7,66	7,33	7,47	8,14	7,95
I—D	Sra. Adela B. y de Acuña	20	7,39	7,50	7,40	8,15	7,58
II—A	Srita. Paula Cordero	15	8,00	7,38	6,73	7,92	7,53
II—B	Luisa Orozco	22	8,18	6,90	6,70	7,66	7,37
III—A	Ana Lutschaunig	23	8,39	7,91	7,21	8,37	7,97
III—B	Livia Hernández	18	7,22	7,35	6,00	7,88	7,09
IV	Jacinta Jiménez	20	8,35	8,40	8,15	8,25	8,28
V	Esperanza Chaves	11	9,09	9,54	9,18	9,18	...	9,35	9,80	...	9,35
Promedios totales		179	7,61	7,40	6,88	9,18	...	7,83	9,80	...	7,43

Promedio general de la escuela 7,43, equivalente a *distinguido*.

Escuela elemental de varones

DIRECTORA, SEÑORITA FILOMENA PACHECO

Años	Maestras	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Principios de Física	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
Prep. A	Srita. Enriqueta Pacheco	15	8,73	9,06	9,13	8,97
B	Amelia Mora	15	9,04	8,89	9,22	9,05
C	Ramona Calderón	13	9,16	9,35	9,43	9,31
I—A	Celina García	15	9,26	8,66	9,06	9,06	9,01
I—B	Julia Braum	15	9,00	9,06	8,53	8,53	8,87
I—C	María T. Montealegre	13	8,53	9,39	9,07	9,07	8,99
I—D	Torbis Monge	14	7,14	7,42	8,57	8,58	8,17
II	Rosaura Rodríguez	18	9,00	9,55	9,94	9,75	9,56
Promedios totales		118	8,60	8,87	9,03	9,09	8,99

Promedio general de la escuela 8,99, equivalente a *distinguido*.

Escuela elemental de niñas

DIRECTORA, SEÑORITA MERCEDES RODRÍGUEZ

Años	Maestras	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Botánica	Principios de Física	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
I—A	Srita. Amelia Cagigal	16	8,50	7,68	7,93	7,81	7,68
I—B	Dolores Calderón	22	8,59	8,45	7,40	8,06	8,11
I—C	Benigna Carranza	22	8,28	8,00	8,09	7,57	7,98
I—D	Della Méndez	26	8,30	8,15	8,03	8,43	8,22
II—A	Estela González	18	8,49	8,47	8,82	9,08	8,71
II—B	Rosario Castro	17	8,64	9,00	9,05	9,11	8,95
Promedios totales		121	8,46	8,29	8,22	8,33	8,32

Promedio general de la escuela 8,32, equivalente a *distinguido*.

RESUMEN DE LA CIUDAD

Escuelas	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura y Botánica	Principios de Física y Zoología	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Promedio
Escuela de varones n° 1	257	8,30	8,62	8,46	8,82	9,05	8,73	9,22	9,10	8,58
" " " " 2	232	8,17	8,53	8,53	8,50	9,28	8,48	9,23	8,46	8,43
" " " " elemental	118	8,60	8,87	9,03	...	9,09	8,99
" " " " niñas n° 1	145	8,42	8,07	6,02	5,57	...	9,51	8,33
" " " " 2	179	7,61	7,40	6,88	9,18	...	7,83	9,80	...	7,43
" " " " elemental	121	8,46	8,29	8,22	8,33	8,32
Totales	1.052	8,26	8,29	7,85	8,01	9,16	8,54	9,41	8,78	8,34

Promedio de las seis escuelas de la ciudad 8,34, equivalente a *distinguido*